MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 11/2015
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA OBRAS DE USO PÚBLICO
IDN° 295.262

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 08:45, se reúnen las siguientes personas: Abg. Irma Cardozo Paredes, Responsable UOC, Sr. Ramón Espínola, en representación de la Empresa TECNOSIPLAN S.A., el Sr. Juan Cantero, en representación de la Empresa ABBATE Y ASOC. S.A. en el acto para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa, para la ***ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA OBRAS DE USO PÚBLICO***, ID N° 295.262, según Resolución I.M. Nº 149 / 2015 de fecha 30 de julio de 2015.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre N° 1 que contiene la oferta Técnica de las siguientes empresas:

TECNOSIPLAN S.A.
ETAT INGENIERIA
LUIS ALBERTO CORONEL RAINA
ABBATE Y ASOCIADOS

Las mismas han presentado las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones tales como:

a) El Formulario de la oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta según Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;
e) Balance de los últimos tres años 2012-2013-2014
f) Fotocopia simple de la Patente Profesional Municipal del Oferente;
g) Certificado de Cumplimiento Tributario.
h) Registro Profesional
i) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
j) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
l) Perfil del Personal Clave: Profesional Universitario en el área de Arquitectura, con experiencia general de 10 años como mínimo, en la prestación de servicios similares a lo solicitado, en instituciones públicas, sean estas de carácter nacional, departamental o municipal del país de 8 años. Estos requisitos se evaluaran mediante el Curriculum presentado respaldados por las certificaciones. (Incluir documentos respaldatorios).
m) contratos ejecutados en empresas u organizaciones del sector público o privado en trabajos similares a lo solicitado. **(5 contratos como mínimo).**
n) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 3)
o) Declaración jurada del menor (Anexo 4)
p) El oferente deberá presentar documentos que demuestren su experiencia en trabajos similares. (Anexo 6: incluir documentos respaldatorios en dicho anexo)
q) Plan de ejecución de trabajos. (Anexo 7)
r) Descripción del enfoque y metodología de trabajo (Anexo 8)
s) Presentar de forma escrita: Realizar una breve y concisa descripción de las condiciones del terreno donde será ejecutadas las obras en consecuencia a lo proyectado.

Sin nada más que agregar, previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 09:30hs.

Abg. Irma Cardozo Paredes
Responsable UOC

Ramón Espínola
TECNOSIPLAM S.A.

Juan Cantero
ABBATE $ ASOC.

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL MISIONES
Ruta N° 1 Mcal. López esq. Juan González
Teléf. 0783 248 305/205/365
San Miguel, ciudad de la lana, la ciudad que te abriga.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 11/2015
OFERTA ECONÓMICA
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA OBRAS DE USO PÚBLICO
IDN° 295.262

En la ciudad de San Miguel Misiones, en el local de la Municipalidad, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 11:00, se reúnen las siguientes personas: Abg. Irma Cardozo Paredes, Responsable UOC, Sr. Ramón Espínola, en representación de la Empresa TECNOSIPLAN S.A., el Sr. Juan Cantero, en representación de la Empresa ABBATE Y ASOC. S.A. en el acto para la Apertura de Sobres de la Oferta Económica correspondiente a la Contratación Directa, para la ***ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA OBRAS DE USO PÚBLICO***, ID N° 295.262, según Resolución I.M. Nº 149 / 2015 de fecha 30 de julio de 2015.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre N° 2 que contiene la oferta económica de las empresas que calificaron en la oferta técnica:

1- TECNOSIPLAN S.A., monto de la oferta es la suma de Gs. 133.495.000 (guaraníes ciento treinta y tres millones cuatrocientos noventa y cinco)
2- ETAT INGENIERIA: monto de la oferta Gs. 165.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones)
3- LUIS ALBERTO CORONEL RAINA: monto de la oferta es de Gs. 118.000.000 (guaraníes ciento diez y ocho millones)
4- ABBATE Y ASOCIADOS: monto de la oferta es de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)

El representante de ABBATE y ASOCIADOS deja constancia que la Empresa Luis Alberto Coronel Raina, no presento Declaración Jurada de Conocer el sitio de obra, el representante de TECNOSIPLAN manifiesta que no presenta plan de trabajo y cronograma de actividades detallado y enfoque técnico y metodologia.

Sin nada más que agregar, previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 11:20hs.

Abg. Irma Cardozo Paredes
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Unidad Operativa de Compras
UOC
Misiones

Ramón Espínola
TECNOSIPLAM S.A.

Juan Cantero
ABBATE $ ASOC.